

INFORME DEL GERENTE DE BHAGWANTI S.A.

Manta, Marzo 11 del 2020

Señores:

Accionistas de

BHAGWANTI S.A.

Ciudad.-

Según lo dispuesto en el artículo 289 de Ley de compañías vigente y en calidad de Gerente de la compañía, presento de las actividades por el ejercicio económico terminando el 31 de Diciembre de 2019.

La compañía en el año 2019 manifiesta expresamente que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo a los estatutos, se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. No hay variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral.

Con la satisfacción del deber cumplido en la responsabilidad de Gerencia a la Compañía.

Atentamente,



Meneses Salvador Juan Carlos
GERENTE GENERAL.